



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Apartado de Correos 3
C.P.06300 Zafra (Badajoz)
e-mail: ajedzenextremadura@hotmail.com
Web: www.ajedzenextremadura.org

Campeonato de Extremadura Absoluto 2022

Ajedrez



<https://www.ajedzenextremadura.org/>



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Apartado de Correos 3
C.P.06300 Zafra (Badajoz)
e-mail: ajedrezenextremadura@hotmail.com
Web: www.ajedrezenextremadura.org

CAMPEONATO DE EXTREMADURA ABSOLUTO 2022

Bases del torneo

El torneo se registrará por las Leyes del Ajedrez de la FIDE y según las normas de competición contempladas en este documento.

La Federación Extremeña de Ajedrez, se reserva el derecho de modificar total o parcialmente estas bases en caso de acontecer supuestos de fuerza mayor que imposibiliten la realización de la competición en los términos descritos.

1. Sistema de juego.

1.1. El torneo se disputará por sistema suizo a 7 rondas.

1.2. Se podrán solicitar hasta 2 byes de 0,5 puntos durante las cinco primeras rondas del torneo, o de 0 puntos para las dos últimas. Para la primera ronda, se deberá indicar tal circunstancia al realizar la inscripción. Para las demás rondas, se deberá indicar por escrito (vía email) al árbitro principal, siempre antes de la publicación del emparejamiento correspondiente.

2. Ritmo de juego.

2.1. Este será de 90 minutos por jugador con 30 segundos de incremento por jugada.

2.2. El torneo será válido para ELO FEDA y FIDE en la modalidad standard.

3. Arbitraje.

3.1 El personal a cargo de la función arbitral, que a continuación se detalla, ha sido designado por la federación extremeña de ajedrez. Los emparejamientos se realizarán mediante programa informático Swiss Manager o Vega. Salvo la introducción errónea de resultados, las decisiones del árbitro principal serán inapelables.

Árbitro: (IA) Luis Blasco de la Cruz
luisblascode lacruz@gmail.com

Árbitro adjunto: Marc Costa Jutglar

4. Participación y designación de representante.

4.1. La participación en el torneo está reservada a jugadores federados por Extremadura durante la temporada 2022. Es requisito indispensable disponer de licencia en vigor expedida con antelación al inicio de la competición y haber presentado previamente el documento: Anexo I. Declaración Responsable



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Apartado de Correos 3

C.P.06300 Zafra (Badajoz)

e-mail: ajedrezenextremadura@hotmail.com

Web: www.ajedrezenextremadura.org

4.2. El campeón, en caso de ser extremeño, se designará como representante de la federación extremeña de ajedrez para el próximo Campeonato de España Individual Absoluto 2022.

4.3. El jugador designado, deberá confirmar su participación en el plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la finalización del campeonato. En caso de renuncia, este derecho pasará al siguiente clasificado el cuál dispondrá de 15 días naturales para confirmar su participación, si a su vez también renunciase, la oferta se trasladaría según el orden de clasificación, existiendo a partir de este momento un plazo de 7 días naturales para confirmar la participación en cada supuesto hasta que se designe un representante definitivo. La federación se reserva la posibilidad de reducir estos plazos.

4.4. Todos los gastos (alojamiento, manutención, desplazamientos e inscripciones) serán costeados por la federación extremeña y española de forma conjunta. Conforme se establece en sus reglamentos y circulares.

4.5. El deportista designado como representante, deberá depositar una fianza de 100€ en concepto de gastos de inscripción y desplazamiento para el campeonato de España. Este importe será devuelto tras completar íntegramente su participación en el campeonato.

5. Inscripciones. Plazos y cuotas.

5.1. Las inscripciones podrán realizarse escribiendo al correo inscripcionesfea@gmail.com o en el teléfono 662075434 siempre antes de las 22:00 horas del jueves 27 de enero.

5.2. Las cuotas de inscripción serán las siguientes: General: 15€. Nacidos en 2006 y posteriores: 10€

5.3. Se contempla una cuota reducida para las inscripciones que se formalicen antes del 21 de enero: General 12€. Nacidos en 2006 y posteriores: 8€

5.4. Las cuotas deberán abonarse mediante transferencia bancaria, en la cuenta de la federación extremeña de ajedrez: ES24 0049 2427 5321 9575 6955

6. Sesiones de Juego.

6.1. Las sesiones de juego se disputarán en las mismas sedes establecidas para el "Campeonato de Extremadura por Equipos. Ritmo Clásico 2022".

6.2. La tolerancia para el comienzo de la partida será de 30 minutos en todas las rondas.

6.3. La falta de asistencia a una ronda sin previo aviso o causa justificada a juicio del



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Apartado de Correos 3
C.P.06300 Zafra (Badajoz)
e-mail: ajedrezenextremadura@hotmail.com
Web: www.ajedrezenextremadura.org

árbitro, o la inasistencia a 2 rondas consecutivas, conllevará la eliminación del torneo.

6.4. Durante las sesiones de juego, no estará permitido portar dispositivos electrónicos que no hayan sido autorizados previamente por el árbitro.

6.5. Cualquier jugador que tenga intención de abandonar la zona de juego deberá anunciarlo al árbitro previamente.

7. Calendario de competición. Horarios. Sedes.

Ronda 1	29/01/2022	10:00 horas.	Cáceres / Hotel Extremadura
Ronda 2	05/02/2022	10:00 horas.	Cáceres / Hotel Extremadura
Ronda 3	12/02/2022	10:00 horas.	Cáceres / Hotel Extremadura
Ronda 4	19/02/2022	10:00 horas.	Cáceres / Hotel Extremadura
Ronda 5	05/03/2022	10:00 horas.	Mérida / Hotel Romero
Ronda 6	12/03/2022	10:00 horas.	Mérida / Hotel Romero
Ronda 7	19/03/2022	10:00 horas.	Mérida / Hotel Romero

8. Desempates.

- 1º Resultado particular
- 2º Mayor número de victorias
- 3º Mayor número de partidas con negras
- 4º Bucholtz(-2)
- 5º AROC (-1)
- 6º Sorteo

9. Premios.

9.1. Los premios son intransferibles, siendo de obligatoria aceptación el de mayor cuantía. La falta de asistencia a la entrega de premios será interpretada como renuncia.

9.2. La clausura y entrega de premios se realizará tras la finalización de la séptima ronda.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Apartado de Correos 3
C.P.06300 Zafra (Badajoz)
e-mail: ajedrezenextremadura@hotmail.com
Web: www.ajedrezenextremadura.org

9.3. Los premios serán los siguientes:

1º General	240€ y Trofeo
2º General	160€ y Trofeo
3º General	120€ y Trofeo
4º General	90€
5º General	70€
6º General	60€
7º General	50€
8º General	40€
1º Sub1800 (i)	25€ y Trofeo
1º U16 (ii)	20€ y Trofeo

- (i) Sub 1800 FIDE
- (ii) Nacidos en 2006 y posterior

10. Aceptación y conformidad.

La participación en el torneo implica la aceptación íntegra de las bases y del cumplimiento del protocolo específico del evento. Los jugadores inscritos y/o sus tutores legales, autorizan a la federación extremeña de ajedrez, al tratamiento de sus datos identificativos, a la difusión de información, y al uso de imágenes en los canales de comunicación o en la publicidad y memorias de competición. Siempre que tenga como finalidad la promoción del evento y no suponga un menoscabo a su honra o reputación, ni sea contrario a sus intereses. En todo caso dentro del marco legal que se fija en el Código Civil en la Ley de Enjuiciamiento Civil y conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del 27 de abril de 2016 (GDPR).